

# Históricas Digital

Laura Angélica Moya López  
“Entre la historia y la acción”  
p. 271-290

*Escribir la historia en el siglo XX.  
Treinta lecturas*

Evelia Trejo  
Álvaro Matute  
(editores)

México

Universidad Nacional Autónoma de México,  
Instituto de Investigaciones Históricas

2009

589 p.

(Serie Teoría e Historia de la Historiografía, 3)

ISBN-10 970-32-2281-1

ISBN-13 978-870-32-2281-0

Formato: PDF

Publicado en línea: 12 marzo 2015

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/escribir/historia.html>



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2015, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D. F.

## Entre la historia y la acción\*

LAURA ANGÉLICA MOYA LÓPEZ

Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco

*Jesús Reyes Heróles o el político y el científico*

Con el título de *La historia y la acción*, Jesús Reyes Heróles (1921-1985) pronunció su discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Historia el 7 de agosto de 1968. Suplió, decía el autor, y no sustituyó a don Ángel María Garibay, el gran conocedor de la cultura náhuatl. La disertación presentada por el nuevo miembro de la Academia en realidad es uno de los textos que mejor ilustran la identidad y el talante de la obra de Jesús Reyes Heróles. Su discurso es una clara y honesta toma de posición frente a lo que consideró como su quehacer en tanto historiador... y como político.<sup>1</sup> Sólo la comprensión de esta relación tensa y perdurable permite explorar algunas ideas en torno de su obra fundamental: *El liberalismo mexicano*.<sup>2</sup>

Bajo la dimensión de la acción, Reyes Heróles consideró a la política como una actividad cultural cuyo ejercicio demandaba su vínculo constante con el mundo de las ideas, de tal forma que el político procurara racionalizar su actuar encontrando en el pensamiento una fuente imprescindible de su tarea. El intelectual, por su parte, debía ser modestamente receptivo a la realidad y dejarse influir por ésta, aquilatándola en sí como una fuente de cultura. Esta última no consistía en el simple hacinamiento de conocimientos sino que suponía la búsqueda de perfeccionamiento y de transformación. Por tanto, en el terreno de la teoría y de la historia Reyes Heróles consideró que la cultura impulsaba a estar dentro de la

\* Este ensayo trata acerca de la obra de Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano*, 3 v., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Derecho, 1957. La edición consultada es la reimpresión por el Fondo de Cultura Económica en 1982.

<sup>1</sup> Este discurso apareció como parte del libro titulado *La historia y la acción. La revolución y el desarrollo político de México*, 2a. ed., México, Oasis, 1978, XXIV-301 p., p. 145-176.

<sup>2</sup> El liberalismo mexicano tuvo una edición. Fue publicado por la Facultad de Derecho de la UNAM en tres tomos, el primero de ellos titulado *Los orígenes* (1957), al segundo Reyes Heróles lo llamó *La sociedad fluctuante* (1958) y el tercer tomo apareció con el título de *La integración de las ideas* (1961). Su publicación formó parte de la conmemoración del Centenario de la Constitución de 1857 en dicha facultad. Posteriormente se publicaron dos reimpresiones más en el Fondo de Cultura Económica en 1974 y en 1982, agregándole a esta última un importante índice analítico.

sociedad en la que se vivía en una posición crítica, con el deseo de conservarla o cambiarla. Estas consideraciones provenían de su cuestionamiento del modelo del intelectual puro representado en el pensamiento de José Ortega y Gasset, quien estableció una clara distinción entre el político, el cual se hallaba comprometido fundamentalmente con la acción, y el intelectual, quien dominaba el pensamiento, sin sentir la necesidad de la acción. Reyes Heróles no describió en esta discusión su tipo ideal del intelectual político sino que se definió a sí mismo como uno de ellos.<sup>3</sup>

En *La historia y la acción*, Reyes Heróles expuso el complejo vínculo entre el conocer y el hacer, la teoría y la práctica. Lo que retrató a lo largo de *El liberalismo mexicano* es una forma particular de esta relación en un terreno que es, por antonomasia, el de conformación de la identidad: buscó sus propias raíces en la historia la cual en sus propias palabras pertenece al conocer, aun cuando en mucho se ocupe de describir el hacer e influya sobre éste. Lo anterior le permitió al autor una lectura significativa del proceso de construcción de la nación y el Estado modernos en el siglo XIX, y con ello definió el lugar político y hasta vital de su generación en la primera mitad del siglo XX. A la par de muchos pensadores de su tiempo volcó su mirada en la historia mexicana, reconstruyendo los orígenes y el vínculo presente de lo que consideraba como una de las vetas, hasta entonces ignorada, que mejor identificaban al Estado mexicano postrevolucionario: la tradición liberal mexicana, en la cual fijó su pertenencia. Como cada generación asumió el reto de reescribir un tramo de la historia de su país resolviendo en un sentido particular el reto de definir de dónde venía para comprender quién era.

La gran pregunta que puede abrir este ensayo no es si un hombre de Estado como Reyes Heróles pudo con rigor escribir historia, sino qué tipo de discurso histórico planteó. La cuestión amerita ser considerada desde el momento en que uno de los ejes constitutivos de su pensamiento fue la articulación necesaria entre saber y poder y que se identifica dentro de la mejor tradición gramsciana como praxis. Lo anterior llevaría a leer su obra a la luz del proceso de legitimación de los gobiernos emanados de la Revolución, y cuyos referentes de ideología y cultura política han sido denominados nacionalismo revolucionario. En un escenario de la

<sup>3</sup> Sobre la relación entre intelectuales y política, Reyes Heróles escribió además "Mirabeau o la política", haciendo un juego de palabras con el ensayo de Ortega y Gasset titulado "Mirabeau o el político". Ambos fueron publicados como *Dos ensayos sobre Mirabeau*, México, Librería del Prado, 1984, 66 p. Sobre el tema pueden consultarse Laura Moya López, *El concepto del intelectual político en la obra de J. Reyes Heróles*, tesina, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, mayo de 1989, y de la misma autora el libro *En política la forma es fondo. Jesús Reyes Heróles y el liberalismo mexicano*, México, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco/El Nacional, 1991, 211 p.

política como lo es éste, el autor fue su pluma más destacada. Su patrimonio intelectual en este terreno es innegable por varios motivos: Reyes Heróles ofreció una interpretación del liberalismo mexicano, inmersa evidentemente en las coordenadas que acotan su propio horizonte hermenéutico; en otras palabras, escribió un discurso sobre la historia de las ideas liberales decimonónicas marcado por su pasión y oficio de hombre de Estado.<sup>4</sup> Esto significó asumir no sólo la tarea de encontrar una comunidad política de origen entre el México de mediados del siglo XX y el México anterior al Porfiriato, sino que además ubicó en el quehacer intelectual y político de los liberales fundadores de instituciones, un modelo de orientación ética y de racionalización de las tareas políticas del Estado. En estos términos puede afirmarse que Reyes Heróles aportó elementos muy amplios, en realidad poco comprendidos y a veces un tanto incómodos, que pretendieron apuntalar una corriente fundamental del nacionalismo revolucionario.

Sin embargo, *El liberalismo mexicano* es una obra que, si bien se encuentra atravesada por las tensiones del intelectual político que era Reyes Heróles, sostiene una explicación que con todo rigor puede ser defendida en el ámbito de una disciplina como la historia. Son varios aspectos de análisis los que pueden articularse para sostener esta afirmación. En primer término, el autor propuso un relato que arranca con la fijación del origen de las ideas liberales en México, su engarce complejo en el contexto de definición de la nación en un sentido moderno y un desenlace marcado por la continuidad del liberalismo, en su vertiente social. Reyes Heróles narró en *El liberalismo mexicano* con la pretensión de validar, por lo que ofreció conspicuamente datos, fechas y documentos muchos de ellos inéditos, que le permitieron proponer enunciados constataivos que sólo cobran sentido al sustentar una verdad que, en historia, es argumentativa. Lo que deseo poner de relieve es que la obra en cuestión encierra conocimiento histórico, en la medida en que propone argumentos y un entramado sobre las ideas liberales, orientado por un sentido muy claro: demostrar que su concepción sobre la continuidad y la originalidad del liberalismo mexicano eran sustentables.

<sup>4</sup> La situación hermenéutica de Reyes Heróles se refiere a la relación que guardó con el contexto histórico de su época marcado por las reflexiones en torno al problema de la identidad nacional y el ideario de la Revolución Mexicana. Este entorno, aunado a su formación en teoría del Estado, la crítica del historicismo y la militancia política, funcionó como los prejuicios desde los cuales el autor propuso su interpretación. Sobre los conceptos de horizonte hermenéutico, situación hermenéutica y prejuicios puede consultarse Hans Georg Gadamer, "Fundamentos para una teoría de la experiencia hermenéutica", en *Verdad y método. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*, 4a. ed., Salamanca, Sígueme, 1991-1998 (Hermeneia, 7), p. 331-460.

Tampoco hay que olvidar al público y probables lectores a los que Reyes Heróles se dirigió entre 1957 y 1961, intervalo de publicación de los tres tomos de *El liberalismo mexicano*. Los tomos estuvieron destinados fundamentalmente, en ese momento, al ámbito académico del cual formó parte como profesor muy reconocido de Teoría del Estado en la Facultad de Derecho de la UNAM.<sup>5</sup> Escribió historia bajo los parámetros compartidos por esa comunidad científica que pretendía comprender, y en esa medida explicar. Se sabe que en ese entonces el razonamiento en disciplinas como el Derecho y la Sociología era fundamentalmente deductivo, y que la investigación histórica fue el sustento empírico inicial de notables reflexiones. Si bien en la biografía de Reyes Heróles se privilegia su quehacer político, su obra como historiador le ganó un lugar entre sus pares, a partir del ritual integrador de una comunidad científica como lo es la Academia Mexicana de la Historia. A lo largo de los años, muchas de las investigaciones más importantes que se conocen sobre la historia de las ideas e instituciones liberales en el siglo XIX en México tienen a *El liberalismo mexicano* como una obra de referencia obligada, reconocida, muchas veces refutada y en gran medida poco comprendida, pues difícilmente se consideran los propios prejuicios (en sentido gadameriano), los significados e ideas de las que partió el autor.<sup>6</sup>

En esta aproximación al intelectual político que era Reyes Heróles también es necesario analizar su concepción sobre la historia. Lo considero como un historicista que, sin embargo, matizó su postura frente a esta importante corriente historiográfica. Veía en el historicismo un concepto que, sin renunciar a la búsqueda de lo universal, tendía a afirmar el carácter individual del hecho histórico negando, por tanto, la existencia de leyes del desarrollo histórico. En esta perspectiva, afirmaba Reyes Heróles, los hechos individuales aun reuniendo cualidades universales jamás se repetían. Al retomar a Meinecke y Croce coincidía en que la médula del historicismo radicaba en la sustitución de una consideración generalizadora de las fuerzas humanas históricas, por una reflexión in-

<sup>5</sup> Reyes Heróles escribió *El liberalismo mexicano* siendo profesor de la Facultad de Derecho a partir de 1946 y hasta 1963. Atendió la cátedra de Teoría del Estado y de la Economía en la Escuela de Comercio y Administración entre 1948 y 1952. También fue profesor en el Instituto Politécnico Nacional. Después de su ingreso a la Academia Mexicana de la Historia, lo hizo en la matritense. Había obtenido amplio reconocimiento por la publicación de su tesis de licenciatura denominada *Tendencias actuales del Estado*, Buenos Aires, Depalma, 1945. Sin embargo, existe una edición anterior a ésta de 1944, publicada en México por la editorial Bolívar.

<sup>6</sup> Dos de los críticos más importantes de la reflexión de Reyes Heróles son Alan Knight, quien publicó "El liberalismo mexicano desde la Reforma hasta la Revolución. Una interpretación", *Historia Mexicana*, v. XXXV, n. 1, 1985, p. 59-91, y Charles Hale, en una parte de *La transformación del liberalismo a fines del siglo XIX*, México, Vuelta, 1991, 453 p.

dividualizadora. Sin embargo, su distancia frente al historicismo se fincó a partir de las opiniones de uno de los autores que mayor impacto tuvo en su pensamiento: Guido de Ruggiero.<sup>7</sup> Al retomarlo, Reyes Heróles argumentó que el gran problema del historicismo fue romper la continuidad en el análisis del proceso histórico, es decir en quebrantar el vínculo innegable entre la historia ya hecha y la llamada historia que se hace.

Con esta reflexión, el autor no sólo negó la noción de leyes inexorables del desarrollo histórico permeadas por cierto determinismo o fatalismo, sino que también desechó la escritura de la historia ligada sólo al relato de la individualidad, sin comparar algún rasgo repetido, alguna regularidad. Tanto la búsqueda de continuidad y permanencia de las ideas e instituciones como la transformación entendida como la identificación de los momentos de quiebre o cambio orientaron su interpretación de la historia del liberalismo mexicano decimonónico.

A partir de estas dimensiones en realidad traslapadas del político y del intelectual, la interpretación de la obra del autor debe tomar en cuenta el espacio social desde el cual emitió su discurso histórico, el público al que estuvo dirigido y, en su caso, la manera particular en que fue interpretado por los lectores. En el ámbito del partido político Reyes Heróles destinaría el lenguaje de la ideología política, y desde ahí intentó convencer sobre las fuentes de credibilidad histórica y política del régimen de la Revolución Mexicana, sustentado en parte en la llamada herencia liberal social. Su reflexión en este espacio social se vio fortalecida por una concepción ética que observaba en la historia y en los valores liberales, principios desde los cuales el político podía pensar en la articulación de lo deseable, el proyecto político y lo posible, es decir la realidad histórica concreta del país. La historia podría sustentar éticamente en el presente el ejercicio de la política en el ámbito del Estado, pero pocos políticos de su generación lo siguieron en esta concepción moral. Este conjunto de significados abrevaron de *El liberalismo mexicano*, cuyo propósito radicó en narrar, argumentar y proponer una representación sobre los orígenes de la nación moderna. Reyes Heróles escribió un discurso histórico en la medida en que no pensó en los acontecimientos pasados como hechos que podían ser observados para ser expuestos, sino que, a partir de cierta prefiguración de sentido, los engarzó en una trama dirigida a mostrar la existencia no sólo de un ideario liberal en México, sino también de una praxis política que podía ser orientada por ella. Así construyó un relato sobre la particularidad del liberalismo (social) en este país,

<sup>7</sup> Friedrich Meinecke, *El historicismo y su génesis* (1943); Benedetto Croce, *La historia como hazaña de la libertad* (1945), y su *Historia de Europa en el siglo XIX* (1950); Guido de Ruggiero, *Historia del liberalismo europeo* (1944).

lo que le ganó un lugar en la historiografía mexicana del siglo XX.<sup>8</sup> Lo que logró en la academia tuvo oídos sordos en la política.

### *La historia y la acción en El liberalismo mexicano*

Uno de los elementos que le permitieron a Reyes Heróles organizar la obra radicó precisamente en su concepción sobre cómo pensamiento y acción operaron en la historia política del siglo XIX en México. Es decir, en el proceso de definición de su campo histórico este principio esclarecedor, a partir de su propia biografía, le permitió seleccionar las fuentes e imprimir de significado a un conjunto de acontecimientos. Rastreó lo que denominó la idea liberal en acto, como un proceso lento de inmersión de las ideas liberales en la realidad socioeconómica y política del país. De ahí que el estudio del liberalismo mexicano no se constituyó exclusivamente en una erudita recopilación del ideario liberal como comúnmente se cree, sino en demostrar que uno de los proyectos políticos vigentes en el siglo XIX cobró identidad y orientó su quehacer político al nutrirse de dicho ideario. Por tanto, uno de los hilos conductores de los tres tomos de *El liberalismo mexicano* fue la idea de que en el llamado proceso liberal mexicano se gestó una forma política nacional, partiendo de una doctrina racional de supuesta validez universal. Reyes Heróles construyó su tesis sobre la originalidad liberal mexicana como producto del engarce creativo entre historia y política, y tuvo como trasfondo de su interpretación una profunda reflexión sobre las transformaciones que sufrió el liberalismo europeo en el siglo XIX. Una vez más fueron Guido de Ruggiero y Benedetto Croce quienes impulsaron una reflexión hoy casi olvidada sobre los cambios sufridos por el pensamiento liberal en aquel siglo.

Reyes Heróles sostuvo, como uno de los ejes estructuradores de la obra en análisis, la manera en que México se inscribió en una experiencia mayor de transformaciones del liberalismo como pensamiento y proyecto político, producto del ascenso en Europa del nacionalismo, la ampliación de la democracia representativa y, por supuesto, del socialismo. Le impactó profundamente que, si bien en el siglo XIX se mantuvo el ideal del individuo liberado y dueño de su voluntad, los medios para alcanzarlo y extenderlo tuvieron que modificarse: el ejercicio de la libertad efectiva para grupos de población más amplios requería de la acción positiva de las funciones del Estado. El gran dilema teórico y político que Reyes Heróles

<sup>8</sup> Reyes Heróles elaboró una de sus reflexiones más completas sobre el legado liberal en un largo ensayo titulado "La Revolución y el desarrollo político de México", en *La historia y la acción...*, p. 211-236.

observó en la experiencia liberal europea consistió en lograr una articulación novedosa entre libertades y justicia social, lo cual se tradujo en una serie de cortes entre liberalismo político y económico. En su interpretación, el proyecto liberal mexicano formaba parte de esta experiencia histórica que encerraba a la vez originalidad y universalidad. Fue un proceso compartido con Occidente el cual transformó la llamada esfera pública y mostró que el liberalismo político era compatible con formas económicas que no eran estrictamente liberales. Es posible que en esta argumentación Reyes Heróles tuviera en mente a don Marcelino Menéndez Pelayo, quien sostuvo que el liberalismo había sido una heterodoxia política carente de originalidad en la metrópoli.<sup>9</sup> De ahí se desprendería que lo sucedido en las ex colonias españolas y en particular en México, carecía de rasgos novedosos. A contracorriente, don Jesús insistiría en que justamente el punto de partida en la comprensión del liberalismo radicaba en su originalidad al reunir la formación y el asentamiento ideológicos y el moldeo y la transformación de la realidad en un momento fundacional de la nación mexicana moderna. Por esta razón califica a este liberalismo como mexicano. A la luz de las ideas anteriores destinará *El liberalismo mexicano* a explicar qué intereses, grupos sociales y problemas se constituyeron en el contexto de asimilación del ideario liberal, y principalmente a comprender la manera particular en que fueron interpretados a partir de la incorporación de estas lecturas a la cultura de la clase media ilustrada, urbana y rural.<sup>10</sup>

El vínculo entre la historia y la acción, traducido en una experiencia definida del liberalismo del siglo XIX mexicano, influyó en la forma en que Reyes Heróles organizó la obra en varios niveles; por ejemplo, estableciendo ciertas marcas temporales en el estudio, así como al retomar la distinción entre liberalismo económico social y liberalismo político. Finalmente dicho vínculo fue el criterio de organización de la obra en tres tomos, privilegiando de manera diferenciada las ideas y/o el proceso político.

Como referencia a valores, las ideas orientadoras de la acción política le permitieron establecer dos marcas temporales en *El liberalismo mexicano*: la primera de ellas definió los orígenes del liberalismo mexicano entre 1808 y 1824. Este periodo se vio dominado por el proceso de recep-

<sup>9</sup> Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, 7 v., Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1951 (Historia Obras Completas).

<sup>10</sup> Al incluir el concepto de asimilación no me refiero a la teoría de la recepción que contempla entre otros objetos de conocimiento, el estudio de la interacción del lector con el texto, el proceso de resignificación de los textos en el presente, o bien el análisis del lugar social de quien elabora o bien recibe las obras. Estos temas han sido tratados en Dietrich Rall (compilador), *En busca del texto. Teoría de la recepción literaria*, trad. de Sandra Franco, México, Universidad Nacional Autónoma de México, c. 1993, 444 p. (Pensamiento Social).

ción y configuración inicial del ideario liberal en el que se enfatizaron las ideas sobre la acción. Los orígenes fueron fijados a partir de una valoración de lo que era el presente de mediados del siglo XX, en el que el Estado mexicano, como otros, se veía atravesado por el dilema ético entre equidad y libertades. De ahí el arranque de la herencia liberal en la utopía en el siglo XVI en el bien social con don Vasco de Quiroga y en la defensa de las libertades con Bartolomé de las Casas. En el afán por alcanzar la utopía en un contexto de profundas desigualdades económicas y raciales, se conservaron y agudizaron los rasgos sociales del liberalismo en México. Asimismo, Reyes Heróles consideró al humanismo del siglo XVIII como uno de los esfuerzos más notables para conciliar la modernidad con la recia ortodoxia católica. Francisco Javier Alegre y Francisco Javier Clavijero aparecieron entre los autores más representativos de una interpretación que engarzó el contractualismo de Hobbes, Grocio y Puffendorf con el pensamiento teológico español. El recuento de los orígenes del liberalismo mexicano fue un seguimiento profuso de fuentes, corrientes, quiebres del ideario liberal a lo largo de toda la obra (t. I, p. 3-118).

De inicio, Reyes Heróles también advertirá la influencia de John Locke y Jeremy Bentham; del liberalismo francés con Montesquieu, Rousseau y Constant; de Gaspar Melchor de Jovellanos; José María Blanco White; Thomas Paine, y Edmund Burke, uno de sus autores predilectos, entre muchos otros. Las ideas de este conjunto de intelectuales se difundieron a través de la folletería española en México hacia 1824. Posteriormente, la literatura y las realizaciones norteamericanas resultaron decisivas para los hombres de Ayutla. Leían con avidez obras como los comentarios a la Constitución norteamericana, así como *El Federalista*.

La segunda marca temporal puede denominarse como de realizaciones, es decir de plenitud del liberalismo mexicano que abarcó a los precursores de la reforma liberal en 1833 y 1834, alcanzó su punto más crítico entre 1854-1861 y logró la incorporación de las Leyes de Reforma a la Constitución en 1873. Reyes Heróles privilegiaba así los momentos de realización y acción en el programa que el partido liberal pretendió efectuar en la administración de 1833 y 1834, cuando se buscaba aumentar el número de propietarios territoriales, fomentar la circulación de propiedad amortizada y facilitar medios de subsistir y adelantar a las clases indigentes (t. II, p. 187-212).

La experiencia liberal que Reyes Heróles destacó del Constituyente de 1856-1857 fue el planteamiento del problema de la propiedad como un derecho otorgado por el Estado mexicano, dado el origen social de aquélla. Los debates sobre la necesidad de desconcentrar la propiedad territorial, el tema sobre los litigios por despojo y usurpaciones de propiedades indígenas, la pobreza y la interpretación particular de la fórmula

federalista fueron algunos de los temas en los que Reyes Heróles destacó la incorporación de las ideas liberales y, a la vez, las rupturas que se dieron frente a sus aspectos económicos fundamentales (t. III, p. 539-682).

En síntesis se puede afirmar que los cortes históricos utilizados por el autor privilegiaron, primero, la recepción de las ideas (liberales) y, en segundo término, las realizaciones (la política) del liberalismo mexicano. Reyes Heróles enfatizó el proceso de ida y vuelta entre ambos niveles de análisis: el liberalismo como núcleo de ideas que alimentó un proyecto y una práctica políticos y las transformaciones del ideario como producto de su contacto con la realidad socioeconómica y política de México.

El tratamiento y exposición de los temas en *El liberalismo mexicano* también fue penetrado por el impacto de la experiencia liberal europea, como un conjunto de casos que ilustraban la asimilación diferenciada del ideario liberal y, por lo tanto, el vínculo real entre la teoría y la práctica, principio dominante en esta obra. Para el caso mexicano Reyes Heróles percibió un proceso similar de incorporación de los principios liberales y a la vez de deslinde de algunos de ellos, como consecuencia de una lectura sensible de la circunstancia mexicana. De ahí que organizó su estudio dividiendo dichos principios en dos grandes bloques: el liberalismo económico social para captar la actitud liberal en materia de propiedad, libre comercio y protección. Fue a partir de 1824 que los extremos de las discusiones fluctuaron entre el proteccionismo prohibicionista y el mercantilismo, frente al libre comercio por cierto moderado y condescendiente para impulsar la naciente producción nacional. Aranceles, importación limitada y gravámenes fueron los asuntos eje del proyecto económico del liberalismo mexicano. El segundo bloque temático estuvo destinado al ámbito político jurídico al analizar las libertades y su clasificación, la vinculación del liberalismo con la democracia y la división de poderes, la secularización de la sociedad y finalmente la llamada identidad entre liberalismo y federalismo. Las tensiones entre esta gama de principios y el ejercicio político de grupos de interés marcaban las limitaciones reales de las ideas (t. I, p. 196-204).

Finalmente, la división de la obra en tres grandes tomos igualmente ilustra la representación que Reyes Heróles tuvo sobre el vínculo entre pensamiento y acción, estableciendo acentos diferenciados en cada tomo. En *Los orígenes*, primer tomo de *El liberalismo mexicano*, el énfasis del autor fue puesto en la teoría, por lo que analizó las corrientes internas y las fuentes del liberalismo en sí mismas. También expuso dos dimensiones sociales de lectura de textos liberales que fueron revisados en un *primer plano*, por intelectuales, historiadores y políticos muy connotados, como fray Servando Teresa de Mier, José Joaquín Fernández de Lizardi, Vicente Rocafuerte, José María Luis Mora, Lorenzo de Zavala, Miguel Ra-

mos Arizpe, Carlos María de Bustamante y Lucas Alamán. Reyes Heróles hizo hablar a estos personajes para transmitirnos el ambiente intelectual, ideológico y de eclosión de ideas que emergen en México a partir de 1808. En conjunto se percibía la gestación de un nuevo espíritu, el ascenso de la mentalidad criolla, y se evaluaba el impacto de la Revolución Francesa y la integración de la Confederación Norteamericana. Se coincidía en marcar a 1808 como el inicio de un cambio de mentalidad, de afición a la lectura que no se limitaba ya a la poesía, elegías o disertaciones sobre teología, sino a la difusión de libros prohibidos por la Inquisición. En estas obras se hablaba de soberanía del pueblo, los límites de la autoridad y los deberes de los gobernantes. Reyes Heróles destacó el impacto de las ideas para los políticos que desarrollaron las labores legislativas de 1822 a 1824. Los Congresos eran espacios privilegiados de la vida pública y del interés general y se convirtieron en grandes receptáculos y laboratorios del liberalismo mexicano.

Reyes Heróles también señaló algunas dificultades en el proceso civilizatorio liberal: el pueblo no sabía leer, muchos intelectuales no leían en idiomas extranjeros, pocas obras estaban traducidas al español y su circulación era limitada. ¿Quién más podía identificarse con el ideario liberal? Al perfilar la *segunda dimensión* de lectores, es franco al advertir que las masas no llegaron al liberalismo por seguir su programa cuando al iniciarse la lucha por la independencia, sólo treinta mil mexicanos sabían leer. Este factor, aunado a la estratificación social que perfilaba al país, hacía imposible su difusión. Sin embargo, había objetivos concretos del liberalismo que sí llegaban a las masas. Los problemas inmediatos, las aspiraciones imprecisas de grandes núcleos de población encontraban respuesta, o al menos así parecía, en algunos de los principios liberales. De ahí se desprende una de las partes más ricas de la obra que es la referida a la folletería liberal de 1820, la cual por su estilo y por los problemas muy acotados que trató tocaba fibras populares. De esta folletería afirmó Reyes Heróles, las masas no captaban la teoría de las libertades, pero sí entendían, por ejemplo, la crítica que se hacía a los monopolios o gabelas de tal forma que el liberalismo aparecía como una posible salida. La libertad de imprenta, la identidad americana, la consumación de la independencia fueron los temas dominantes en esta literatura.

El segundo tomo de *El liberalismo mexicano*, titulado *La sociedad fluctuante*, encarnó con claridad uno de los argumentos que recorren la interpretación de Reyes Heróles sobre la historia mexicana del siglo XIX y que radica en considerar a la política como un quehacer que permitía la consecución de fines colectivamente deseables y concernientes a la cosa pública. El énfasis en este tomo no es la teoría ni las ideas sino la acción política. Para el autor la política era un problema de valores y en sentido

weberiano de fines e intereses, de voluntades, por lo que esa actividad que aspira a ejercer el poder buscaba impulsar también su propia cultura, es decir, su concepción y valoración de la organización social. Reyes Heróles se dedicó entonces a explicar una época de clara confrontación de valores y de concepciones diferenciadas sobre el proyecto de nación. *La sociedad fluctuante*, parafraseando al doctor Mora, y también bajo la influencia de un liberal moderado como Mariano Otero, representó justamente esta esfera pública de la transición entre el orden colonial y la modernidad, un ámbito público dominado por la confrontación entre fuerzas políticas, proyectos e intereses entre 1824 y 1857.<sup>11</sup> El complejo mosaico socioeconómico que Reyes Heróles plasmó en el segundo tomo fue acompañado de un estudio sobre el papel de las logias masónicas.

En el tomo titulado *La sociedad fluctuante* se articularon la historia de las ideas y la historia política, en una sugerente disección de las corrientes y actores políticos en el interior del proyecto liberal, así como del conservadurismo entre 1824 y 1857. El esfuerzo consistió en la integración de los diversos principios del ideario liberal y su impacto en las diversas coyunturas políticas, en sus dimensiones de proyecto y acción que posibilitaron el ascenso y la consolidación del mando liberal hacia mediados del siglo XIX. Para explicar lo anterior, Reyes Heróles describió una serie de experiencias que marcaron el retroceso y otras el avance del ideario liberal (t. II, p. 145-186 y 187-212). Después de un meticuloso trabajo en el que estableció diferencias entre las corrientes del liberalismo —ilustrado, democrático e imparcial o moderado—, expuso la razón que explicaba las coincidencias entre estas vertientes del liberalismo mexicano: la necesidad de enfrentar un problema profundo como lo era la lucha contra los privilegios y los fueros del clero y del ejército para lograr la supremacía de la sociedad civil (t. II, p. 275). Finalmente, *La sociedad fluctuante* es también un espejo de las discordias sin matices entre liberales y conservadores, entre la concepción modernizadora de los liberales y el intento restaurador del orden tradicional de los conservadores. Reyes Heróles estudió los fundamentos del pensamiento conservador, las etapas en las que impuso a la nación su proyecto, su interpretación de la historia de México y las posibles razones de su fracaso.

Si en el primer tomo de *El liberalismo mexicano* dominó el tratamiento de la historia de las ideas y en el segundo el énfasis fue puesto en la acción, en el proceso político y social de confrontación de proyectos de na-

<sup>11</sup> Reyes Heróles elaboró un profundo análisis de la obra de Otero en el estudio introductorio que publicó dentro de las *Obras de Mariano Otero* en 1967. Retomó de este autor su clasificación de las clases sociales que se encuentra en el *Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la República Mexicana* de 1842.

ción, el último tomo ilustra un esfuerzo de síntesis y de articulación tanto de un riquísimo bagaje liberal como de las coyunturas y los actores políticos que posibilitaron el moldeo de ideas y la realidad, ahora bajo una perspectiva agregada y de largo plazo. *La integración de las ideas* abordó por temas los resultados que en el nivel de la organización institucional permitieron apreciar los rendimientos del liberalismo del siglo XIX en México. Reyes Heróles intentó así medir el liberalismo mexicano en sus resultados, es decir, en las ideas operantes, las instituciones y las leyes que posibilitaron al liberalismo modificar la realidad sociopolítica en función de principios que al ponerse en práctica se ampliaron, redujeron o se transformaron enriqueciéndose. El tercer tomo le permitió mostrar la llamada veta de originalidad del liberalismo mexicano, la cual consistió en la consolidación del liberalismo social, un liberalismo heterodoxo que retomó los aspectos políticos clásicos de aquella tradición y que rompió con el contenido económico social de la misma, fundamentalmente en materia de propiedad y libre comercio.

El énfasis del autor fue puesto en los debates del Congreso de 1856-1857 en los votos particulares de Francisco Zarco, Ponciano Arriaga, Isidoro Olvera e Ignacio Ramírez, entre otros, quienes defendieron en todo momento la necesidad de instituciones y organización política liberales, así como el imperio de la legalidad que sólo serían eficaces si se les acompañaba de una revolución social, es decir de un esfuerzo continuo de mejoramiento económico para los asalariados, garantías al régimen de propiedad fuente de la desigualdad social y atención al problema de la pobreza a través de la creación de las llamadas procuradurías. El intento fracasó al identificarse la idea de igualdad social con la de igualdad de *status*.

El tercer tomo lo destinó a desagregar los fundamentos tanto políticos como sociales de la institucionalidad liberal: libertades civiles y públicas, secularización, relación Iglesia-Estado, igualdad ante la ley, el dilema protección libre comercio y liberalismo social. El mensaje fundamental de la obra radicó en considerar que el proyecto liberal en México logró sentar las bases de un Estado moderno y advirtió el impacto del liberalismo en el moldeo de la institucionalidad moderna de México; perfiló además lo que sería su concepción sobre la función social del Estado.

*La historia que Reyes Heróles nos contó: contexto y texto*

Dos cuestiones insoslayables que derivan de la lectura de la obra consisten en elaborar un breve panorama o contexto que proporcione las coordenadas de la discusión política e intelectual que rodearon a la publicación

de *El liberalismo mexicano*. También es importante analizar algunos aspectos narrativos con los cuales Reyes Heróles constituyó lo que se denomina efecto de realidad, es decir los componentes argumentativos y retóricos generales de un discurso que logran comunicar una representación de acontecimientos que, una vez narrados, derivan en una interpretación verosímil. ¿Qué fue lo que Reyes Heróles, el historiador, quiso comunicar en un texto complejo y extenso como *El liberalismo mexicano*? Transmitió una experiencia conmemorativa del tiempo y de la configuración de una identidad política, al festejarse el centenario de la promulgación de la Constitución de 1857 y en general de la Reforma. Ambos procesos históricos demarcaban la consolidación en México de una institucionalidad moderna que compartía con Occidente la crisis de los Estados liberales y el paulatino reacomodo de valores como las libertades políticas y la justicia social.

El contexto de la obra de Reyes Heróles puede ser comprendido bajo las coordenadas políticas y culturales de ligar la herencia liberal al nacionalismo revolucionario, en un entorno de profunda polémica sobre la vigencia de sus ideales. Durante la década de los cuarenta, autores como Daniel Cosío Villegas y Jesús Silva Herzog, entre otros, criticaron el carácter autoritario y antiliberal de los gobiernos posteriores a la Revolución Mexicana.<sup>12</sup> En su memorable ensayo titulado *La crisis de México*, Cosío Villegas presentó un diagnóstico del México postrevolucionario, inspirador de la profunda empresa de explicación histórica que propuso posteriormente en *Historia moderna de México (1955-1972)*: el resurgimiento de un neoporfiriato en pleno alemanismo, producto del abandono de los ideales de justicia social y la inexistencia de instituciones realmente liberales que frenaran tanto el autoritarismo del naciente PRI y de su clase política, así como la modernización económica de la nueva burguesía depredadora y voraz.<sup>13</sup> La elite gobernante atravesaba por una profunda crisis moral que la había dejado muy por debajo de las metas de la Revolución, entre ellas las de democratización, crecimiento económico y justicia social, así como el resurgimiento de la cultura nacional. Mientras que Reyes Heróles mostró la discontinuidad ideológica y política entre la vertiente social del liberalismo de 1857 y el Porfiriato en aras de expli-

<sup>12</sup> Daniel Cosío Villegas, "La crisis de México", *Cuadernos Americanos*, México, v. XXXII, marzo-abril 1947, p. 29-51; y Jesús Silva Herzog, "La Revolución Mexicana es ya un hecho histórico", *Cuadernos Americanos*, México, v. XLVII, septiembre-octubre 1949, p. 7-16.

<sup>13</sup> Charles Hale explicó en la reseña elaborada sobre *Historia moderna de México* algunas de las circunstancias políticas e institucionales que rodearon a este proyecto en *Historia Mexicana*, v. XXV, n. 4, abril-junio 1976. Asimismo Enrique Krauze se refirió a los antecedentes intelectuales y biográficos que originaron el proyecto en su libro *Daniel Cosío Villegas. Una biografía intelectual*, México, Joaquín Mortiz, 1980, 320 p.

carse la existencia de una identidad política revolucionaria frente al Antiguo Régimen, Cosío Villegas se ocupó de rastrear la continuidad y los quiebres innegables de la experiencia liberal precisamente en el periodo que Reyes Heróles omitió: entre la República Restaurada y el Porfiriato. La experiencia de gobierno liberal que abarcó de 1867 a 1876 inauguró una época que Cosío denominó el inicio de la historia moderna de México dado su profundo perfil constitucionalista, y cuyo término fue el final del gobierno de Madero. También demostró exhaustivamente en qué medida la República Restaurada en ciertos aspectos sentó las bases del autoritarismo de los gobiernos del presidente Díaz.

Una posible explicación de interpretaciones tan encontradas sobre el legado liberal radica en comprender que ambos autores realizaron una lectura diferenciada de su presente, lo cual permite contemplarlos como sujetos sociohistóricos que coincidieron en su propósito de resignificación del pasado. Buscaron en él la orientación ética y política para una nación que dedicó buena parte del siglo XX a desentrañar de nueva cuenta las fuentes de su identidad. Si bien compartieron el ámbito público en sus respectivas trayectorias, es evidente que variaron las interrogantes con las que reconstruyeron esta experiencia. Reyes Heróles no destinó estrictamente su estudio a rastrear las experiencias de gobierno ni la funcionalidad o pertinencia de la institucionalidad liberal, sino únicamente a mostrar el proceso de su construcción, síntesis entre la circunstancia nacional y un legado liberal que derivó en el liberalismo social. Buscó en otras palabras, la razón de Estado, la razón de ser del Estado social de derecho en el México postrevolucionario, y definió el perfil ético del intelectual político que tan bien encarnó.<sup>14</sup> Las preguntas de Cosío Villegas no se orientaron a comprender la naturaleza del Estado y sus transformaciones, sino a analizar los vicios de la forma de gobierno y los procesos de legitimación con los que se operó: bajo el principio de legalidad entre 1867 y 1876, y con una modalidad entre tradicional, carismática y legal durante todo el Porfiriato. En ambos casos quedó pendiente la explicación sobre las dificultades que enfrentó el legado liberal para orientar la vida pública, la política, más allá de las disputas entre elites.

Asimismo el discurso de ambos autores se dirigió a un público de lectores similar. Cosío Villegas realizó una lectura de la historia mexicana de mediados del siglo XIX que pretendió revitalizar la herencia del ideario liberal de los gobiernos mexicanos entre 1867 y 1876 y del maderismo, en parte para criticar y buscar la rectificación de los gobiernos

<sup>14</sup> Jesús Reyes Heróles expuso su concepción sobre el Estado en otros textos como en los artículos reunidos en *México: historia y política* (1979) y en el ensayo *En busca de la razón de Estado* (1981).

de la Revolución. Su discurso, muy exhaustivo, estuvo dirigido probablemente a una parte de la academia que le permitió organizar el trabajo de la *Historia moderna de México* en El Colegio de México. También sus lectores se ubicaban entre la clase media ilustrada, crítica de los excesos que el nacionalismo revolucionario mostraba, y la clase política... a ver si lo escuchaba. Don Jesús escribió en ese momento también para la academia que tanto lo reconocía siendo profesor de la Facultad de Derecho, y con posterioridad, para la clase política que se aproximó de manera muy fragmentada y dispersa a su obra.<sup>15</sup> Reyes Heróles llamaba su atención por ser un autor que hurgaba en las entrañas del poder y de la razón de Estado; es probable que por esto se ignorara a quienes como Cosío Villegas analizaban con tanto detalle los contrapesos necesarios de ese poder. Quizá por eso en el medio político no hubo discípulos que hicieran una selección titulada *Historia moderna de México en pocas páginas*, y de la obra de Reyes Heróles sí. Lo que resulta claro es el impulso vital y la preocupación por la vida pública que inspiró las empresas intelectuales de ambos autores. Una obra como *El liberalismo mexicano* comunica así un sentido a sus lectores que puede ser comprendido a partir de las preocupaciones de Reyes Heróles como hombre de Estado.

Por otra parte vale la pena apuntar algunos de los elementos narrativos que le permitieron al autor construir su representación sobre la experiencia liberal mexicana, lo que posibilita apreciar la dimensión histórica de su explicación. En la configuración de los argumentos dirigidos a sostener su concepción sobre el liberalismo social, entraña de la obra, el autor hizo acopio en los tres tomos de un conjunto de fuentes y documentos que pueden agruparse en cuatro categorías básicas. Recurrió de manera conjunta tanto a la prensa que le permitió tomar el pulso de la opinión pública como a los ensayos en los que pudo escrutar con mayor profundidad los retratos de la nación en ciernes, después de la Independencia y hasta la Reforma. Existe un tercer rubro de publicaciones que han sido consideradas innovadoras en el estudio de la cultura liberal: los panfletos, la folletería y los documentos oficiales. Finalmente, destacaron las obras fundamentales del pensamiento liberal clásico que inspiraron tanto a los liberales mexicanos del siglo XIX como al propio Reyes Heróles, quien también aprovechó otros estudios ya realizados sobre el ideario liberal. Este conjunto de fuentes consultadas ilustra un proceso de investigación minucioso tendiente a combinar los cuatro tipos de textos, con la finalidad de afianzar los argumentos de la obra. En particular, Reyes Heróles

<sup>15</sup> Otto Granados y Adolfo Castañón se encargaron de la selección de textos reunida en *El liberalismo mexicano en pocas páginas. Caracterización y vigencia*. Fue publicado en 1985 como el número 100 de *Lecturas Mexicanas*.

tendió a utilizar los testimonios de autores de la época, y como profundo conocedor de la legislación mexicana también a comparar leyes, códigos, decretos y votos particulares en aras de un discurso verosímil.

Puede afirmarse que las fuentes articuladas en los argumentos de Reyes Heróles representaban al liberalismo mexicano a la manera de un organismo. Entre los cortes históricos demarcados entre 1808 y 1857 destacó la existencia de entidades individuales constituidas en componentes a veces contradictorios que se resolvían en totalidades mayores. Su discurso tendió con claridad a integrar dichas partes en un todo orgánico, lo cual es válido tanto para el tratamiento de cada tema como para la apreciación de la obra en su conjunto. La *totalidad* se refería a la universalidad del modelo liberal como una síntesis de la experiencia de la modernidad en Occidente.<sup>16</sup> La universalidad también radicaba en una forma de organización del Estado con poderes y funciones acotadas por un marco normativo con legitimidad legal y que tenía como horizonte temporal el futuro. El liberalismo encerraba los rasgos de la transición conflictiva entre comunidad y sociedad, entre tradición y modernidad, así como un conjunto de valores paradigmáticos: racionalidad, secularización, legalidad, individualismo, estratificación y clases sociales. Este gran referente se desprendía del liberalismo del siglo XVIII. Sin embargo, el “todo” en el que Reyes Heróles reflexiona fue el liberalismo que se transformó durante el siglo XIX y que deslindaba su perfil político del económico. El liberalismo mexicano fue una de las *partes* o ejemplo, entre otros, de esa experiencia de tránsito contradictorio e inacabado entre comunidad y sociedad: eso constituyó la denominada sociedad fluctuante.

La argumentación organicista en los tres tomos de *El liberalismo mexicano* radicó también en la concepción de Reyes Heróles sobre el liberalismo social: éste era el resultado de un conjunto de elementos individuales que le daban forma a la nación mexicana moderna. Entre los componentes individuales que pueden identificarse destacan el pensamiento social del siglo XVI; los humanistas del siglo XVIII; el perfil popular de la guerra de Independencia; el agrarismo de intelectuales políticos del siglo XIX; las utopías del padre Velázquez, de Fernández de Lizardi y de Francisco Severo Maldonado; los movimientos indígenas y campesinos en defensa de la propiedad comunal; las discusiones y votos particulares en torno al problema de la propiedad de Ignacio Vallarta, Isidoro

<sup>16</sup> El análisis sobre los tipos de argumentación y entramado provienen de Hayden White, *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa en el siglo XIX*, trad. de Stella Mastrangelo, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, 432 p. (Sección de Obras de Historia); y del mismo autor *Figural realism. Studies in the mimesis effect*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1999, 205 p.

Olvera y Ponciano Arriga, así como los debates encabezados por Ignacio Ramírez en torno a los asalariados y las procuradurías de pobres. ¿Cuál fue el cemento que integró procesos, personajes y circunstancias en un conjunto articulado y completo? Pues las ideas de los agentes históricos que engarzaron en su pensamiento dos valores: libertades políticas e igualdad de oportunidades. Reyes Heróles rastreó el encadenamiento de estos principios como una tendencia cuyo rendimiento derivó en secularización, igualdad ante la ley, federalismo, ejercicio amplio de libertades públicas y un perfil estatal intervencionista. Sin embargo, el momento culminante de integración de esta fórmula política sería la Revolución Mexicana (t. III, p. XV).

Reyes Heróles privilegió la estructura institucional integrada finalmente en el constitucionalismo social de 1917 y no en el proceso político y social que posibilitó en ocasiones y en otras limitó la operación de estas ideas en los gobiernos liberales, en el Porfiriato, o incluso durante y después de la Revolución Mexicana, como resulta en la interpretación de Alan Knight. Éste sería el objeto de indagación de estudios importantísimos sobre la experiencia liberal, mas no fue el impulso orientador de la obra del autor.<sup>17</sup>

El complemento de la argumentación organicista fue el tejido narrativo con el que el autor puso en relación los acontecimientos. Lo anterior significa que éstos fueron presentados a la manera de fuerzas e ideas puestas en juego, confrontadas, y que derivaron en triunfos provisionales. Para Reyes Heróles el resultado final de estas fuerzas en conflicto, y en principio irreconciliables, fue el de una sociedad mejor, producto de la armonización de sus elementos. El énfasis en un entramado como éste derivaba en la reconciliación. Así, por ejemplo, el triunfo provisional de los defensores del origen social de la propiedad, entraña del liberalismo mexicano, se logró al considerar al derecho de propiedad sujeto al interés público y no un derecho natural. Sólo después de la Revolución Mexicana, en el Congreso Constituyente de 1917, se lograron armonizar los dos grandes valores presentes pero no consumados en 1857: libertades y justicia social. Argumento y trama, contenido y forma, moldearon una sola idea: la del liberalismo social. Sin embargo, la historia de Reyes Heróles no concluyó en la integración del Estado moderno. Existe una dimensión adicional que permite matizar su perspectiva sobre el vínculo entre libertades y justicia. Su integración no consumada era un proceso vigente que sólo es explicable a partir de la idea de Reyes Heróles sobre el tiempo histórico.

<sup>17</sup> Me refiero al ensayo de Alan Knight arriba citado.

*La continuidad como horizonte temporal de El liberalismo mexicano.*

*Apuntes finales*

Jesús Reyes Heróles ofreció en su relato sobre la experiencia liberal mexicana un esfuerzo por acotar, por sancionar aquello que deseaba preservar como memoria histórica y que a su juicio merecía ser recordado. La idea sobre la temporalidad permite analizar cómo las marcas periódicas que el autor propuso a lo largo de su texto (la periodización del liberalismo mexicano, la delimitación del arranque de la modernidad y finalmente el principio de la continuidad del liberalismo mexicano) le imprimieron un orden al paso del tiempo y en lo particular le posibilitaron fijar uno de los orígenes a la identidad política del nacionalismo revolucionario: la modernidad inaugurada durante el siglo XIX a raíz del legado liberal mexicano. La delimitación de una época le permitió vincular su diagnóstico sobre los avatares del régimen emanado de la Revolución Mexicana (lo particular), con un cuadro de valores más abstractos y abarcadores que se alimentaban de aquel origen (el liberalismo). Esto significó que lo constituido como memoria histórica en *El liberalismo mexicano* radicó en demostrar que el surgimiento de la nación, entendida ésta en un sentido moderno, se gestó a partir de la recepción del liberalismo, y sobre todo que existía una veta de continuidad caracterizada por el contenido social de la experiencia liberal mexicana.

El tiempo histórico que Reyes Heróles formuló implica una relación de tensión, en palabras de Koselleck, entre su espacio de experiencia y su horizonte del futuro. La experiencia es un pasado presente, cuyos acontecimientos han sido incorporados y pueden ser recordados. Las experiencias se reúnen y se puede esperar que se repitan o confirmen en el futuro. Las expectativas son el futuro hecho presente, no se pueden experimentar, afirma Koselleck, a la manera de una experiencia. La estructura temporal de la experiencia no se puede reunir sin una expectativa retroactiva, es decir sin un deseo, un principio orientador, un sentido de búsqueda anclado en el cruce de estos horizontes en el presente.<sup>18</sup> En este sentido, Reyes Heróles comprendió bien el significado de la modernidad: ninguna expectativa se podía derivar ya suficientemente de la experiencia precedente. En la modernidad había que explicar de nuevo la historia de cada nueva generación, de ahí su intento de escribir para sus contemporáneos y sucesores el legado de los antepasados, todos ellos modernos. Con estos elementos es posible delinear mejor la idea de la

<sup>18</sup> Reinhart Koselleck, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, trad. de Vergangere Zukunft, Barcelona, Paidós, 1993, 368 p. (Paidós Básica, 61).

continuidad del liberalismo de Reyes Heróles como puente entre la experiencia y la expectativa.

La experiencia del pasado que Reyes Heróles ofrece, y no los eventos, refrenda la existencia de una identidad política ligada al nacionalismo revolucionario frente al Antiguo Régimen, es decir el Porfirismo. Pero ¿cómo caracterizó a este último? El análisis de Reyes Heróles concluyó aproximadamente en 1873. Incorporó a *El liberalismo mexicano* una de sus reflexiones más notables al rechazar la responsabilidad atribuida a la generación de la Reforma por aplicar el conjunto de leyes que propiciaron en el Porfirismo la concentración de la propiedad territorial. Dedicó una buena parte de sus ensayos y su conclusión sobre el liberalismo social a explicar las razones por las cuales el régimen de Díaz había sido el único responsable de dicha concentración. Ésta se había realizado en dicha época no como resultado del liberalismo que estableció leyes reguladoras del principio de propiedad sino mediante su modificación en 1883 y 1894, lo cual facilitó el despojo. Es en esta línea de argumentación en la que se encuentran los indicios más claros de su tesis sobre la ruptura no entre liberalismo y Porfirismo, sino entre el llamado liberalismo social y el Porfirismo. La continuidad entre la herencia liberal social del siglo XIX y el ideario de la Revolución Mexicana culminaba en 1917 (t. III, p. XVIII y XIX).<sup>19</sup> El Porfirismo en la lectura de Reyes Heróles no sólo negó esta vertiente social del liberalismo, sino también *de facto* la trayectoria político-ideológica de esta corriente.

Esta experiencia del pasado logró tender un puente con la expectativa del futuro, a partir del principio de la continuidad del liberalismo mexicano. Reyes Heróles observó al Congreso Constituyente de 1917 como un momento de la vida nacional que abrevó del legado liberal social del siglo XIX, truncado en el sentido anteriormente expuesto por el Porfirismo. La Revolución Mexicana era “una idea en movimiento, y una realidad en transformación”, y el liberalismo una de sus raíces e impulsos fundamentales, dado que sus altos fines no habían sido alcanzados del todo. Derechos sociales, intervencionismo estatal, federalismo, libertades individuales, secularización eran una especie de velocidad (la experiencia) adquirida y marcada por el origen liberal y su destino aún estaba por alcanzarse (las expectativas). El capital histórico debía conservarse y no olvidar, decía Reyes Heróles, que su generación no era hija de sí misma.

Así, la obra de Reyes Heróles encerró una paradoja irresoluble: reflexionar sobre la forma dominante de organización del Estado en la

<sup>19</sup> J. Reyes Heróles, “Continuidad del liberalismo mexicano”, en *La historia y la acción...*, p. 11-58.

modernidad, el liberalismo, pensado desde la entraña del Estado mismo. Su tema dominante fue la razón de Estado, la razón del bien público, del orden y de la institucionalidad necesaria para operarlo. Muchos años después de *El liberalismo mexicano* reconoció la otra cara del legado liberal, inspirado por Mariano Otero: aquella que es patrimonio de la sociedad organizada y que se constituye en contrapeso del poder del Estado: el reconocimiento de los derechos de las minorías partidistas y el principio de representación proporcional, corazón de la Reforma Política de 1977 que el propio Reyes Heróles impulsó. Finalmente su expectativa del futuro, motor de su escritura, no la hemos alcanzado del todo: el vínculo entre libertades y justicia redistributiva, única vía de continuidad del liberalismo a lo largo del el siglo XXI.